

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

**ORDEN**

DISTRITO

**DISTRITO**

TIERRA DEL FUEGO

**DOMICILIO LEGAL:**

AVDA MAIPU 767-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 07/08/2001

**CÓDIGO**

167

**CUIT Nº:**

30708248149

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:**

14

**INICIADO EL:**

01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :**

31/12/2014

**CÓDIGO SEGURIDAD**

b24f797166

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	44.999,68	23.921,12
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:5)	0,00	11.891,22
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:6)	351.912,63	365.751,16
		<hr/>	<hr/>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>396.912,31</b>	<b>401.563,50</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>396.912,31</b>	<b>401.563,50</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:7)	3.339,00	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.339,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.339,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		393.573,31	401.563,50
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>393.573,31</b>	<b>401.563,50</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>396.912,31</b>	<b>401.563,50</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	24.185,43	11.891,22
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	64,81	124.836,50
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL		0,00	174,24
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	1,00	189.740,16
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>24.251,24</b>	<b>326.642,12</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	21.950,00	81.370,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL		0,00	50.000,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	9.955,24	8.090,28
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>31.905,24</b>	<b>139.460,28</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-336,19	-1.887,57
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	<b>-7.990,19</b>	<b>185.294,27</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00	0,00
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	<b>-7.990,19</b>	<b>185.294,27</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	401.563,50			401.563,50	216.269,23
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-7.990,19			-7.990,19	185.294,27
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	393.573,31	0,00	0,00	393.573,31	401.563,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/05/2015

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2014</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2013</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	0,00	
	0,00	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>0,00</b>	<b>31.390,75</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja-Pesos	563,26	
Banco Nac. Arg. Cta. Cte. 53500145/29	44.436,42	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>44.999,68</b>	<b>23.921,12</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>44.999,68</b>	<b>-7.469,63</b>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Caja-Pesos	563,26	
Banco Nación Arg.Cta. Cte. 53500145/29	23.357,86	
Fondo Partidario Permanente	11.891,22	
Aportes Privados Diezmos a Cobrar	13.838,53	
Gastos Capacitac. y Formac. Dirig. a Pagar	3.339,00	
<b>Total</b>	<b>52.989,87</b>	<b>185.432,21</b>
Aplicaciones		
Resultados	7.990,19	
<b>Total</b>	<b>7.990,19</b>	<b>192.901,84</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>44.999,68</b>	<b>-7.469,63</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	23.996,67				23.996,67	11.891,22
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76				188,76	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		64,81			64,81	124.836,50
Aporte Público para Impresión de Boletas			0,00		0,00	174,24
Otros Recursos					1,00	189.740,16
P/T INT. M M-LINK				1,00		
<b>Totales del período actual</b>	24.185,43	64,81	0,00	1,00	24.251,24	326.642,12
<b>Totales del período anterior</b>	11.891,22	124.836,50	174,24	189.740,16		326.642,12

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/05/2015

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	64,81	124.836,50

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
FADUL	LILIANA	12189860	27121898603	10/11/2014	64,81
<b>TOTAL</b>					64,81

---

**TOTAL DEL RUBRO**                      64,81    124.836,50

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Aporte Público para Impresión de Boletas	0,00	174,24
<b>Total del rubro</b>	<b>0,00</b>	<b>174,24</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	16.000,00			16.000,00	0,00
Papelería e Impresiones	1.250,00			1.250,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	4.700,00			4.700,00	76.170,00
Gastos de Publicación en Internet	0,00			0,00	3.000,00
Gastos Legales	0,00			0,00	2.200,00
Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Campaña Nacional		0,00		0,00	50.000,00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación			9.955,24	9.955,24	8.090,28
<b>Totales del período actual</b>	21.950,00	0,00	9.955,24	31.905,24	139.460,28
<b>Totales del período anterior</b>	81.370,00	50.000,00	8.090,28		139.460,28

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/05/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

Anexo N°:

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>GASTOS</b>			
Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Campaña Nacional		<u>0,00</u>	<u>50.000,00</u>
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<u>0,00</u>	<u>50.000,00</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/05/2015



**NOTAS****Nota N°: 1**

Nota N° 1

Gastos de Capacitación y actualización política y formación de dirigentes (art.12 - Ley 26215):

Corresponde a gastos de capacitación para la función pública y formación de dirigentes:  
Se han destinado a dicho rubro \$9955.24.-

**Nota N°: 2**

Nota N° 2

Estado de Flujo de Efectivo:

El efectivo y equivalente y equivalente de efectivo y Banco considerado como tales en el E.F.E. está formado por los saldos de Caja y Banco al 31-12-14 expuestos en el Estado de Situación Patrimonial.

**Nota N°: 3**

Nota N° 3

Normas Contables Aplicadas:

1.1 Modelo de presentación de los Estados Contables:

Los Estados Contables han sido preparados conforme los lineamientos enunciados en la Resolución Técnica de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N°.11, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

1.2 Unidad de Medida: Los Estados Contables se encuentran expresadas en moneda homogénea a la fecha de cierre 31/12/2014, según la RT N°17. Ello por aplicación de la Resolución del año 2003 que establece que a partir del mes 09/2003 comienza un período de estabilidad, disponiendo en la Res. 287/03 la discontinuidad de ajustes para reflejar la inflación.

1.3 Información Comparativa: los Estados Contables se presentan comparados con el ejercicio finalizado al 31/12/2013, surgen de expresar los importes de los Estados Contables en moneda corriente

Criterios de Valuación:

Rubro Caja -Banco: Las partidas de los rubros Caja y Banco se encuentran valuadas a sus valores nominales.

Créditos y Deudas: En pesos a su valor nominal, sin cláusula de ajuste, y no devengan intereses.

<b>Nota: 4 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	563,26	563,26
1.1.04.00	BANCOS	44.436,42	23.357,86
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	44.436,42	23.357,86
	BANCO DE LA NACION ARG. Suc Ushuaia Cuenta :53500145/29	44.436,42	
<b>TOTAL</b>		<b>44.999,68</b>	<b>23.921,12</b>

Los importes consignados al 31/12/2014 corresponden al saldo en existencia en Caja y Banco según el siguiente detalle:

Dinero en efectivo (Pesos).....563,26

En Banco:

Cuenta Corriente Unica Partidaria:

Banco de la Nación Argentina Suc Ushuaia

Cuenta Corriente N°53500145/29.....44.436,42

**TOTAL: \$ 44.999,68**

<b>Nota: 5 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	0,00	11.891,22
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>11.891,22</b>

<b>Nota: 6 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.4.01.01	Aportes Privados a Cobrar	0,00	365.751,16
1.4.01.10	Otros Créditos	351.912,63	0,00
	Deudores por Diezmos a Cobrar Morosos	351.912,63	
<b>TOTAL</b>		<b>351.912,63</b>	<b>365.751,16</b>

Por los Aportes de Diezmos a Cobrar que se encuentran atrasados en el pago de su obligación al 31/12/2014.

<b>Nota: 7 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	3.339,00	0,00
	GTOS. DE CAPACIT. Y ACTUALIZ. POLÍTICA Y FORMACION DE DIRIGENTES (Art. 12 Ley 26215)	0,00	
	Gtos de Capacitac. y Actualizac. Política y Formac. de Dirig. (Art.12 Ley 26215) a Pagar	0,00	
	3339	3.339,00	
<b>TOTAL</b>		<b>3.339,00</b>	<b>0,00</b>

Corresponde a factura de ACA-Hotel Canal Beagle abonada el 16/03/2015 con Ch/47408953 Bco. Nación Arg.

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres:

Partido Federal Fueguino

C.U.I.T 30-70824814-9

Avda Maipù 767 - Ushuaia - Tierra del Fuego

He auditado los estados contables adjuntos del Partido Federal Fueguino, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2014, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Recursos para la Campaña Electoral Nacional, Transferencias Recibidas y Realizadas correspondientes al ejercicio económico terminado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluidas en las Notas 1 a 7 y los anexos I a IV

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013 son parte integrante de los Estados Cont. mencionados anteriormente con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

Las autoridades del partido son responsables de la preparación y presentación de los Estados Cont. adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que las autoridades consideren necesario para permitir la preparación de los Estados Cont. libres de correcciones significativas.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Cont. adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la RT N°37 de la F.A.C.P.C.E. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Cont. están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Cont.. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas y al efectuarlas, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Cont. con el fin de diseñar los procedimientos adecuados de auditoría, en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad, e incluye la evaluación de la adecuación de la políticas cont. aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por las autoridades y de la evaluación de los Estados Cont. en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### OPINION

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Federal Fueguino al 31 de Diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado a esas fechas de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Al 31 de Diciembre del 2014 el Partido no tiene personal en relación de dependencia y no existen deudas con el S.I.P.A.

b) No se han aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo conforme la Medida Cautelar de No Innovar concedida por la Cam. Fed. de Apel. de C. Rivadavia Exp.SF 230024 "C.P.C.E. T.D.F. c/PEN" -, Res.65/2011

Ushuaia Mayo 29 de 2015

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO FEDERAL FUEGUINO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

De acuerdo a lo determinado por el Consejo Partidario, el día 18 de marzo de 2015 se han finalizado el ciclo de capacitación de dirigentes y juventud del partido correspondiente al año 2014. Para ello se ha desarrollado en la ciudad de Ushuaia un ciclo de disertaciones y debate sobre, temas el el 20 de marzo de 2015, con la presencia de las autoridades partidarias encabezadas por Liliana Fadul , se continuò con el Programa de Capacitación de Dirigentes y Juventud del Partido Federal Fueguino, en la sede de Ushuaia de la fuerza, culminando con el programa de Capacitación 2014. A tal efecto llegaron a la capital fueguina los profesionales Ezequiel Abàsolo, Dr. en Derecho y en Ciencias Políticas de la U.B.A. y la U.C.A., y a la graduada en Ciencias Contables, Roberta Viana, quienes ante un nutrido de afiliados y adherentes al Partido Federal Fueguino compartieron sus conocimientos en temas jurídicos y económicos, en una charla participativa donde se caracterizó por los ejemplo prácticos del trajín habitual de las personas, con la participación de dirigentes del partido, juventud de la fuerza, afiliados y simpatizantes (Se adjunta planilla de los dirigentes afiliados) , habiendose recibido a los asistentes en la sede partidaria de Ushuaia (Se adjunta fotos del evento). Por lo expuesto se agregan extractos sobre los contenidos de las charlas y CV de los disertantes. Agregado programa realizado. CV de los expositores, planilla de asistentes y de dirigentes: fotografías.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
19/05/2015	Sede Partidaria Ushuaia	Charla - Debate

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Dr. Ezequiel Abasolo	Disertante	Derecho Inst. Republicanas
Sra. Roberta Viana	Disertante	Emprendedorismo Mercosur

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Capacitación de Dirigentes
Temario desarrollado:	Derecho - República - Emprendedorismo (dirigido a la juventud)
Objetivos:	Llevar al plano cotidiano, temas institucionales relacionados al Estado de Derecho. Para los jóvenes incentivar el emprendedorismo.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:	Difusión interna de los temas debatidos
Descripción:	A desarrollarse en las reuniones habituales del Partido Federal Fueguino
Objetivos:	Brindar capacitación a los asistentes al Partido Federal Fueguino.
Resultados Obtenidos:	Los resultados han sido especialmente positivos

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Liliana	Fadul	12189860	02/05/1955
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Alejandro Héctor	Bertotto	12089460	20/04/1956
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Evelina Raquel	Cuevas	24205334	17/09/1974
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Oscar Omar	Arce	25261105	12/06/1976
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Damaso Madelmo	Lamas	11651748	15/12/1955
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Maria Angelica	Caimapo	4462121	19/11/1947
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Pamela Anabel	Franco	28212950	24/10/1980
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Romina Paola	Castro	28342657	17/10/1980

Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Cayetano	Vilcà	16337755	07/08/1963
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Berta Luisa	Saihueque	12879976	26/03/1959
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Ana Marcela	Scotti	14596234	28/08/1960
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Celsa Anita	Aburto Mansilla	18842916	16/07/1960
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Jonathan	Badilla Alvarez	38407016	13/11/1994
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Nancy Alicia	Andrade	11405721	22/04/1954
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Adrian	Badilla Alvarez	40828967	30/05/1998
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Diana Delia	Diez	14929012	27/11/1961
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Celia	Godoy	32336189	01/08/1986
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Maria Carmen	Uribe	10342994	07/11/1952
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Monica Beatriz	Calderòn	20709952	04/09/1969
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Eliana	Vasquez	18748142	30/11/1948
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Maria Adelia	Palaguerra	22983623	13/02/1990

Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Blanca Leticia	Andrada	10741889	06/02/1953
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Teresa Elena	Flores Sepulveda	37839056	23/04/1963
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Marisel	Gogoy	31473040	08/05/1985
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Laura	Palaguerra	35937889	13/12/1990
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Rosa Edita	Alderete	14938838	15/09/1959
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Elena	Jauregui	14258954	10/09/1961
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Sergio Rubèn	Salcedo	14653139	19/03/1962
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Barbara	Bertotto	33564337	07/08/1988
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Juana Maria	Lopez	13789447	11/12/1957
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Graciela Mabel	Rodriguez	16989881	26/11/1963
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Ramon	Taborda Strusiat	16342543	21/05/1963
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Gustavo	Machado	21661172	02/03/1969
Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Francisco	Roblez	11313447	17/09/1952

Debate sobre régimen republicano argentino y el control de la constitucionalidad - Emp.Mercosur	Maria Angèlica	Calderòn	14653172	18/02/1962

### III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Charla-Debate - Movilidad	6.616,24	SI
Charla-Debate - Alojamiento	3.339,00	SI
Charla - Debate República-Estado de Derecho-Emprendedorismo (Movilidad)	6.616,24	SI
Charla Debate República-Estado de Derecho-Emprendorismo (Aloj)	3.339,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Charla debate sobre el regimen republicano argentino y el control de constit. - Emprendedorismo Merc	Alojamiento Hotel	3.310,00
Charla Debate sobre el régimen republicano argentino y el control de constitucionalidad	Movilidad	6.616,24
	Total de gastos de la Actividad	9.926,24

### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2013	06/01/2014	11.891,22
2014	17/07/2014	8.979,68
2014	09/10/2014	4.489,85
2014	18/11/2014	10.527,14
Total percibido en el ejercicio (1)		35.887,89

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	7.177,58
30% destinado a menores de 30 años	2.153,27

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	7.177,58
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	7.177,58

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.